

Mineria N.º 7 1809

Exposición del Libro

Año Minería 1809.

Expediente N. 24.

1
Elez.

Tauricocha.

Relativo a la elecⁿ. de Diputados y Subd^{os}. del Real
de Minas de Tauricocha aprobado p. la Sup^a. en Decreto
a 24. de En. del Corriente año # . . .

TM-AD1

CASA: 07

DOC: 245

FOL: 04 (+ 2 carátulas)

10/10

10/10

10/10





12

doce reales.

SELLO SEGUNDO, DOCE REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS SEIS, Y OCHOCIENTOS Y SIETE.

Valga por el Rey, del Sr. D. Fernando, 70
Para los Años de 1808 y 1809.

En esta Jura de Diputación del Excmo. de Fuen-
cocha en dos días del mes de Enero de mil ocho
cientos Nueve años, habiéndose convocado à junta
general de estimeros, en cumplimiento de lo pre-
venido por el Arretrato tercero, título segundo
de la dicha Real Ordenanza para proceder à la
elección de un Diputado, y dos Substitutos que
hayan de subrogarse en lugar de los que cesan en
estos destinos, se congregaron los referidos Con-
sejales, precediendo este acto, el Sr. Teniente
Coronel Don José Vicente Lavala, Subdelegado Jura
Real del Partido, el Marques de la Real Confianza
y Don Francisco de Liñan, Diputados Jures
territoriales, quienes ordenaron la votación, y
en consecuencia salieron electos por Vocales
el Teniente Coronel Don Miguel Francisco
Maire, Don Benabé Perea de Labarreta,
Don Casiano Villanueva, Don Juan Fran-
cisco de Espinos, Don Antonio Perez, Don
Simón Nuro, Don Juan Manuel Quiros,
Don José Antonio Tuser, Don Custodio Alva-
res, con quarenta, y quatro votos cada uno
y Don Manuel Varela con quarenta, y tres
à los que se les previno procediesen à nomi-
nar secretamente los sujetos que hayan

de ocupar los enunciados destinos, y habien-
do hecho en la forma acostumbrada tenen-
teron elegidos los siguientes = De Diputado
Don Manuel de Santalla con doce votos; de
Substituto, Don Bartolomé de Estrada con diez
votos, Don Miguel Alvarez con Nuebe, Don
Julian de Alarcua, Don Josef de Herrera, Don
Miguel Matucana, Don Ignacio Berseguí,
y Don Andres de Sarranaga con uno cada
uno, y Resultando elegidos los tres primeros
seles tomó el juramento dispuesto por la citada
Real Ordenanza, que lo hicieron de obrar
fiel, legal, y justificadamente en el desempeño
de sus respectivos Ministerios, y con los Exemian-
tes se practicó la misma diligencia, y ju-
raron guardar el respeto, y subordinación
debiada à sus disposiciones, y providencias, y
le dieron el poder, y facultad que se pres-
crive por la citada Real Ordenanza. Con
lo que se concluyó esta Acta que firma-
ron los Señores, ^{Subdelegado} residente, Diputado,
Substituto, Electores, y Alineos que se
hallaron presentes, de todo lo que yo el pre-
sente Escribano doy fe = Josef Niente de
Zavala = El Ctraque de la Real Confianza =
Francisco de Liano = Manuel de Santalla = Juan
Bernardo de Alarcua = Eugenio de Guatugay =
Josef Lago = Bartolomé de Estrada = Miguel
Alvarez = Miguel Francisco Maia = Juan
Manuel Furió = Bernabé Perez de
Vareta = Juan Francisco de Espinosa =
Cayetano Villanueva = Custodio Alvarez =

2

Simón Nuño = Antonio Texera = Manuel
Varela = Josef Antonio Juster = Andrés An-
tonio de Sarrañaga = Pablo Antonio de Brin-
gas = Josef Antonio de Vidarolo = Mariano
Mera = Antonio Alexander = José Alexera =
Ignacio Montexo = Francisco de Otero = Lucas
Palacin = Manuel Contramonte = Silvestre
Ponce de Leon = Tiburcio de Uribe = Patricio
Bermudez = Pedro Guaman = Juan Anto-
nio Anayas = Dominga Palacios = Pedro
de Sicra = Fructo Crespo = Manuel de
Uribe =

Entre renglones = Subdelegado = Vale

Queda con la Acta original que queda en el Archivo de
mi cargo, à la que en lo necesario me Refiero, y en fe de ello
lo signo y firmo en este Caxo de Tauricocha en tres dias del
mes de Enero de mil ochocientos Nueve años

== S ==
== M ==
==

Vicente Burnes
Caxo Sublo

[Faint, illegible handwriting on aged, yellowed paper. The text is mostly obscured by fading and bleed-through from the reverse side. Some faint words like "Dear" and "Yours" are visible.]

Dirigimos a V. S. la Acta celebrada
 el día don del que sigue por la que
 han resultado electos de Diputados
 Manuel de Santalla y de substitutos D.
 Bartolome de Estrada, y D. Miguel Al
 varez, y no conteniendo nulidad al
 guna, podrá V. S. elevarla a la In
 dependencia para su aprobación sin
 embargo de que no firma este oficio
 el Sr. Subd. por hallarse en la
 actualidad enfermo en cama.
 Ato. del que. a 17 de Mayo de 1764. Diputa
 cion de Tuzacoche y En. 3. del A. D.

El Jefe de la Real Audiencia de Quito
 Juan de Cárdenas

Por el Sr. Fr. Gil
 de la Cruz
 de Navarra

Lima Enero 24. de 1809.

Por recibido con la Acta de elecⁿ. parare al Sr. Du^o.

[Handwritten signatures]

tes
SS. del Sr. Jial. G^{al}. de Mineria.

El Director ha visto el Expediente formado para la eleccion de segundo Diputado de Mineria y Substituto de Mineria del Cerro de Sanvicente, y no encontrandose vicio, ni defecto, que anule el acto, pues se ha procedido con acatelo a Ordenanza, se servira SS. elevarlo a la Superioridad en la forma de estilo p.^a su aprobacion. Lima y Enero 24. de 1809.

[Handwritten signature]
Man de Villalva

Lima En. 24. de 1809.

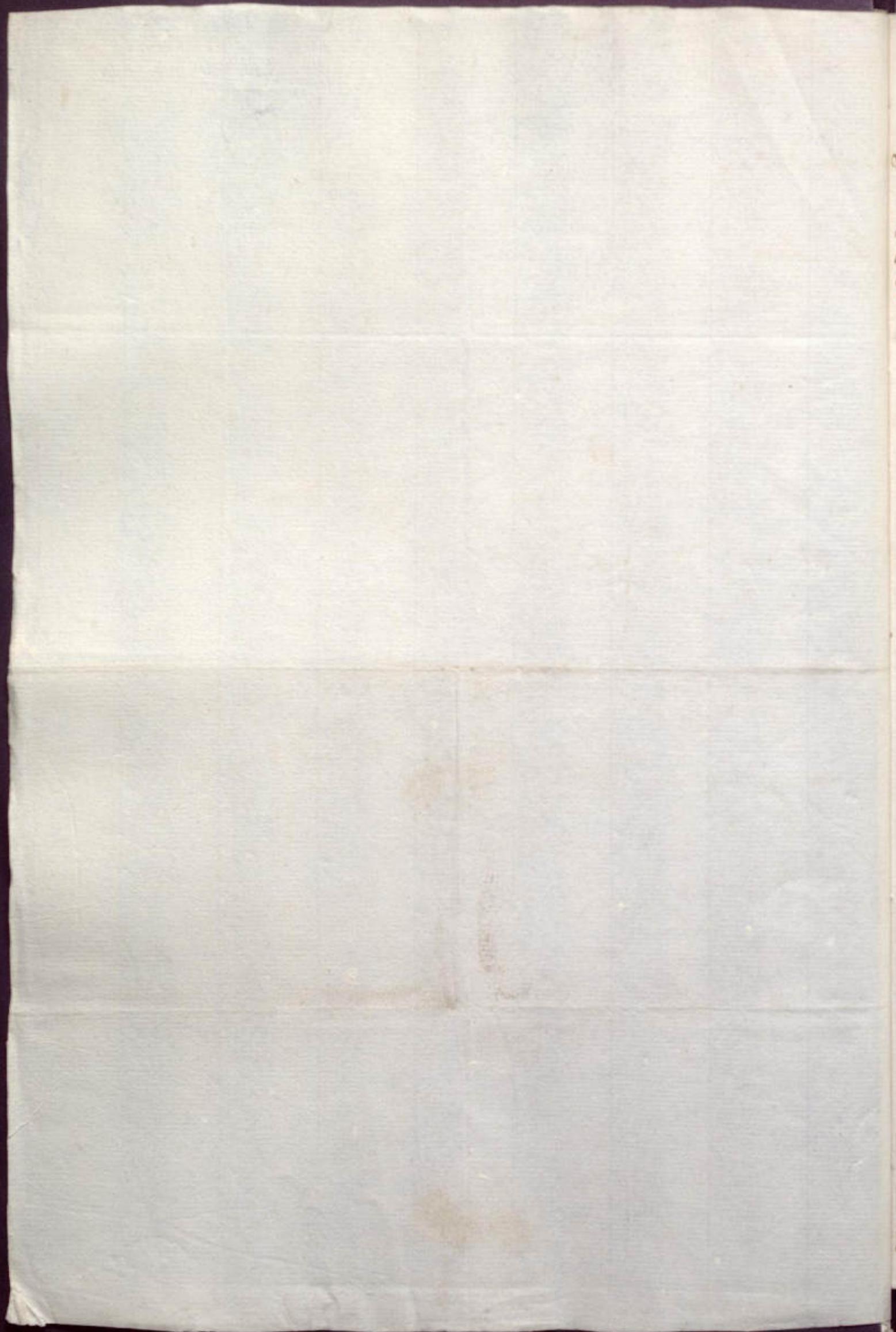
Hagase como pide al Sr. Director y Sr. Cont. Imp.^{te} Cuerys de memoria.

[Handwritten signatures]

r
g

La
de
io
al
a

11



Lima En. 24
809.

El
Exmo. Señor.

Aprobare y
Desembalar

El Tribunal traslada a las superiores manos de V.E. el adjunto
Testimonio de la Acta celebrada en el P. de Minas del Terro
de Lauricocha, p.^a la eleccion de Oficio de Diputados de segundo
boto, y subscrituras de mineria de aquel Asiento, en q^e se ha
expedido el Arrecho con arreglo a ordenanza; y suplico la apro-
bacion de esta Sup. p.^a el desempeño de sus cargos.

Dada que a V.E. en a. Lima Enero 24 de 1709.

[Handwritten signature]

El
Exmo. Señor.

Antonio Alvarez Pedro Elman Barza Domingo a Diego

Exmo. Virrey de estos Reynos.

Lima Enero 26. de 1809.

Por recibido el Superior Decreto de su Exzellenzia
y para su cumplimiento saquese de él y del Oficio q.
le antecede copia certificada, y dirijase con el que co-
rresponde a la Diputaⁿ Territorial de Taurucocha
para su inteligencia y satisfaccion:

Albanus Barro^s Directori.
de

Andres Otero

